

Notas a los Estados Financieros

Nuestras notas a los Estados Financieros se encuentran respaldadas en Normas Internacionales de Contabilidad NIC y a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; adoptadas por la entidad de acuerdo al Análisis realizado determinamos:

a. Entidad.

La empresa Sociedad Anónima **SETRASOL SERVICIO DE TRANSPORTE Y SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.** se encuentra legalmente constituida el 23 de agosto del 2012; su capital autorizado es USD. 1000,00, su capital suscrito USD. 1000,00, en la ciudad de Quito, Provincia Pichincha, su principal actividad es Transporte de Carga Pesada por Carretera. La compañía se dedicará exclusivamente al Transporte de Carga Pesada a nivel Nacional e Internacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia..

B. Período contable

El período contable es el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, sus reportes mensuales corresponden a los resultados de sus ingresos y egresos ocurridos en el año que termina 2016.

C. Costo Histórico.

El costo histórico, la inversión y el mantenimiento realizado a sus activos fijos, se encuentra contabilizado y depreciado de acuerdo lo dispone la LRTI y su reglamento, su composición es:

Su depreciación realizada es:	Porcentaje de Depreciación
Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Oficina	10%
Maquinaria	10%
Equipos de Computo	33.33%
Vehículos	20%

D. Del negocio en marcha.

Hemos revisado la actividad de la empresa, la misma ha sido continua e ininterrumpida, todos sus registros son diarios y corresponden a las actividades económicas producidas por su actividad

económica en marcha se dedicará exclusivamente al Transporte de Carga Pesada a nivel Nacional e Internacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.

E. Revelación suficiente.

Los estados financieros presentados reflejan sus saldos conciliados y sus auxiliares tanto en sus Activos Corrientes y Pasivos Corrientes, sus saldos bancarios responden a la exactitud de sus conciliaciones bancarias, y sus anexos correspondientes.

F. Importancia Relativa.

La importancia relativa, de los estados Financieros de la institución es reflejada en sus anexos y la circularización de saldos realizado por el Control Interno, la conformación de cuentas y sus métodos de cálculo han sido realizados tal lo dispone la LRTI y su reglamento.

G. Consistencia.

Analizados sus saldos, podemos determinar la consistencia de sus cuentas y su razonabilidad con respecto a cada cuenta con el total de sus grupos y subgrupos, reflejan la consistencia de sus saldos en los niveles contables presentados, siendo suficiente la información presentada, correspondiente a las pruebas de auditoría realizadas, y al muestreo practicado en sus Estados Financieros.

Las notas financieras fueron realizadas en concordancia a las NIIF y NIC vigentes al cierre del ejercicio.

Certifico,



PAMELA OTUNA

CONTADOR GENERAL

SETRASOL SERVICIO DE TRANSPORTE Y SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.